



EXTRANJERÍA E INMIGRACIÓN

El estatuto jurídico del extranjero en España. Actuación policial.-

Ponente: Alfonso Corredor Sánchez. Licenciado en Derecho. Experto en Inteligencia.

Vocal Comité Básico Comisaría General Extranjería y Fronteras.

Unidad Contra Redes de Inmigración y Falsedades Documentales -UCRIF Central-. (Centro de Inteligencia y Análisis de Riesgos)

* Primera sesión: MÓDULO I. **Entrada, estancia y permanencia**

Introducción: “*Principios ordenadores de la política inmigratoria, y evaluación de la inmigración irregular en España*”.

- Control policial fronterizo. Entrada, salida, prohibiciones, requisitos, declaración.
- El visado y sus tipos. La carta de invitación y la autorización de regreso.
- La estancia y la propuesta de su prórroga, por parte de las Jefaturas Superiores de Policía.
- Autorización de estancia por estudios.
- La información de la Policía previa a la concesión de cédula de inscripción. Efectos.
- Gestiones de la Comisaría General de Extranjería ante menores no acompañados.
- La apatridia y la nueva protección internacional

* Segunda sesión: MÓDULO II. **Residencia. Regímenes y ámbito de aplicación**

- Régimen Especial. Ciudadanos de la Unión y el EEE. Familiares.
- Especialidades en la entrada y salida. Estancia y residencia.
- Limitaciones de orden público.
- Régimen General. Ámbito de aplicación y exclusiones.
- Residencia temporal, y de larga duración. Renovación de certificados y tarjetas.
- Consecuencias de la pérdida del derecho de residencia. Irregularidad sobrevenida. La **extinción**.
- El informe gubernativo de los servicios policiales, para la concesión de autorización de residencia.
- El informe policial de acceso a la nacionalidad española por residencia.

* Tercera sesión: MÓDULO III. **Régimen sancionador**

- Tipos de infracciones. Los procedimientos. La **notificación**.
- Las medidas cautelares. Especial referencia a la **detención** y el internamiento.
- Las sanciones. La multa, la devolución.
- Especial referencia a la expulsión, y a la práctica de la deportación.
- Tratamiento penal. La Fiscalía de Extranjería.
- Iniciación al uso de las aplicaciones informáticas Adexttra y Argos.

Otras referencias: **Aspectos estratégicos del fenómeno migratorio**

- Inmigración, orden público y seguridad nacional.
- Necesidad de las estructuras y reservas de inteligencia (La inteligencia en el Cuerpo Nacional de Policía).
- Protocolo de inteligencia y recogida de datos para el análisis de riesgos en frontera.
- Protocolos ratificados por España, ante la criminalidad organizada transnacional. Intercambio de inteligencia.
- El Tráfico de Migrantes y la Trata con fines de explotación sexual y laboral.
- Protocolo de expulsión de implicados en actividades terroristas.

- **Casos prácticos.**